

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

22/JUN/2015 11:58:48

Usu: alejandrog



Remitente:

No. Trámite:

24506

0

NATHALIE VITERI JIMENEZ

Expediente:

9951

RUC:

0990416427001

Razón social:

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA SA

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES - GERENTE GENERAL

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

198



CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A.

Guayaquil, 4 de junio de 2015

Señor Ingeniero
ERNESTO BURBANO DE LARA PLAZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía denominada "CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A.", en sesión celebrada el día veintiocho de agosto de dos mil catorce acordó reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el plazo de 4 años, con los deberes y atribuciones constantes en la Ley y en el Estatuto Social de la misma. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual o conjunta con el Presidente Ejecutivo.

En el ejercicio de su cargo usted, desempeñará las atribuciones contempladas en la Ley y en los estatutos de la compañía. La compañía se constituyó por escritura pública otorgada el 30 de noviembre de 1979, ante el Notario Dr. Ernesto Tama Costales del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de enero de 1980; posteriormente realizó una fusión por absorción y reforma integral de estatutos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil con fecha 2 de septiembre de dos mil trece y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 20 de diciembre de dos mil trece.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO VARGAS ANDRADE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada "CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A." para el cual he sido elegido. Guayaquil, 9 de junio de 2015

ERNESTO BURBANO DE LARA PLAZA
C.I. 1702945799

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 28.090
FECHA DE REPERTORIO: 09/jun/2015
HORA DE REPERTORIO: 11:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciséis de Junio del dos mil queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A.**, a favor de **ERNESTO BURBANO DE LARA PLAZA**, de fojas 24.664 a 24.666, Registro de Nombramientos número 7.611.

ORDEN: 28090

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 17 de junio de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial Vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de 22 fojas, es igual al documento original, que me fué exhibido y que devolví al interesado.

Guayaquil 22 JUN 2015

Ab. Lucrecia Córdova López
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA
CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 1182272



Factura: 002-002-000012321



20150901028D09899

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901028D09899

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 22 DE JUNIO DEL 2015.

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL